

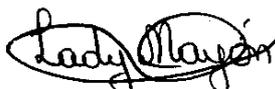
Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACUAMERIDA C. LTDA.

INFORME DE REVISION DE LOS LIBROS CONTABLES Y BALANCES DE LA COMPAÑÍA ACUAMERIDA C. LTDA. DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

LADY MARLENE MAYON SALDARRIAGA, En carácter de Comisario, nombrado por el Gerente General de La COMPAÑÍA ACUAMERIDA C. LTDA. Del 12 de Enero del 2012; y de acuerdo a lo establecido en las Normas y Reglamentos Interpersonales para el ejercicio de la función del Comisario, en el artículo **Veintiuno** de los estatutos de la compañía y demás disposiciones legales y estatutarias, les informo que he revisado el balance general consolidado de ACUAMERIDA C. LTDA. Al 30 de diciembre del 2011, lo estados consolidados de resultados, de movimientos en las cuentas de patrimonio y de flujos de efectivo por el año finalizado al 31 de diciembre del 2011, puedo informar que no hay actividad alguna y que el capital suscrito es de 800 dólares de los estados unidos de América y que en la cuenta de corriente N° 1010702298 de la compañía ACUAMERIDA C. LTDA. Es de 12,159.75 dólares de los estados unidos de norte América se encuentra en el banco de Machala según estado de cuenta, así mismo he revisado los mayores auxiliares de costos y gastos encontrando que se ha realizado la contabilidad de acuerdo a las normas contables ecuatorianas, así mismo la cuenta por pagar que tiene la compañía son a instituciones públicas con es el servicio de rentas internas y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, todo los movimientos contables están plena mente justificados de acuerdo a las NEC

Huaquillas, febrero 05 del 2012



Lady Marlene Mayón Saldarriaga

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ACUAMERIDA C. LTDA.

